



1. DATOS GENERALES

Asignatura: INSTITUCIONES EUROPEAS. PRESUPUESTO. FONDOS COMUNITARIOS Y SU CONTROL

Código: 311084

Tipología: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6

Grado: 2363 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA PÚBLICA

Curso académico: 2022-23

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Grupo(s): 20

Curso: 1

Duración: C2

Lengua principal de impartición: Español

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web: <https://www.uclm.es/es/Estudios/masteres/master-auditoria-publica>

Bilingüe: N

Profesor: ANTONIO ARIAS RODRÍGUEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
	ECONOMÍA APLICADA I		Antonio.Arias@uclm.es	
Profesor: ISAAC MARTIN DELGADO - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir, Planta Tercera	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5083	isaac.mdelgado@uclm.es	
Profesor: SATURNINA MORENO GONZALEZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Derecho/Despacho 1.20	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2318	saturnina.moreno@uclm.es	
Profesor: DOMINGO NEVADO PEÑA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
12	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926052120	domingo.nevado@uclm.es	
Profesor: CAROLINA PONTONES ROSA - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Económicas- 2.10	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2377	carolina.pontones@uclm.es	
Profesor: MANUEL VILLASALERO DIAZ - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Paraninfo/Module D, Office 3	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926052518	manuel.villasalero@uclm.es	
Profesor: julio garcia Muñoz - Grupo(s): 20				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. CCSS Ciudad Real	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6421	Julio.Garcia@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El valor añadido de las auditorías que realice el estudiante (y por ende, su empleabilidad) se verá maximizado gracias al conocimiento avanzado que adquiera, tanto sobre los distintos mecanismos de financiación de los fondos estructurales y de inversión europeos, como sobre la metodología de control, técnicas y criterios que sobre ellos aplican posteriormente las distintas instancias fiscalizadoras de las instituciones europeas.

Solo de este modo se consigue un grado de prevención efectiva sobre los riesgos de reintegro de fondos comunitarios por cantidades indebidamente justificadas de fondos transferidos a beneficiarios de los estados miembros o terceros países

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CE03	Sintetizar la información estratégica que permita confeccionar una Planificación de Auditoría pública eficaz.
CE04	Evaluar los distintos componentes del sistema de control interno de una administración o ente público.
CE05	Aplicar las técnicas de detección e identificación de riesgos que afronta una administración pública en su gobierno y gestión.
CE08	Aplicar técnicas de muestreo estadístico y no estadístico conforme a métodos cuantitativos y cualitativos establecidos en las normas y estándares nacionales e internacionales de auditoría pública.
CE09	Diseñar programas de trabajo de auditoría que les permita alcanzar los objetivos de control definidos en la planificación de auditoría.
CE10	Sintetizar evidencias de auditoría, evaluando su suficiencia, pertinencia y adecuación de acuerdo con las normas internacionales de auditoría pública (ISSAI, ISSAI-ES, NIAS-ES-SP) y nacionales de referencia (NASP-IGAE).
CE11	Sintetizar conclusiones y recomendaciones de auditoría a partir de las evidencias e información relevante detectada en la ejecución del control público de acuerdo con las normas internacionales de auditoría pública (ISSAI, ISSAI-ES, NIAS-ES-SP) y nacionales de referencia (NASP-IGAE).
CE12	Sintetizar la información relevante para elaborar informes de auditoría pública, reportarlos y realizar el seguimiento de sus recomendaciones.
CE13	Aplicar los criterios de auditoría empleados en la justificación de gastos con cargo a fondos públicos.
CE14	Evaluar la estructura y marco normativo de los diferentes organismos públicos (Administración General del Estado, Administración Autonómica, entes locales, empresas públicas, fundaciones, Universidades, etc) para poder desarrollar auditorías específicas en función de la tipología de entidad fiscalizada.
CE15	Aplicar las principales técnicas de control para los ingresos y gastos públicos de acuerdo con la estructura económica del Presupuesto público (gastos e ingresos corrientes, de capital y financieros).
CE16	Evaluar la estructura morfológica de un sistema de información y la interrelación de sus principales elementos.
CE21	Evaluar los mecanismos de control de los fondos comunitarios que desarrollan el Parlamento y la Comisión Europea.
CE22	Evaluar la metodología de control, estructura y actividades del Tribunal Europeo de Cuentas en la fiscalización que realiza sobre los fondos comunitarios ejecutados por los Estados Miembros.
CE23	Sintetizar la comprensión del rol del auditor público respecto al fraude, sabiendo identificar y establecer indicadores de fraude.
CG01	Saber trabajar en un equipo multidisciplinar y gestionar el tiempo de trabajo en proyectos de auditoría pública y sus actividades soporte.
CG02	Capacidad de generar y desarrollar de forma independiente propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional en el ámbito científico de la auditoría pública.
CG03	Presentar públicamente los resultados de una investigación o un informe técnico, comunicar las conclusiones a un tribunal especializado, personas u organizaciones interesadas, y debatir con sus miembros cualquier aspecto relativo a los mismos.
CG04	Saber comunicarse con la comunidad académica y científica en su conjunto, con la empresa y con la sociedad en general acerca de la auditoría pública y sus implicaciones académicas, productivas o sociales.
CG05	Ser capaz de buscar y asimilar bibliografía científica relevante para los trabajos de auditoría pública, formular las hipótesis, plantear y desarrollar problemas y elaborar de conclusiones de los resultados obtenidos.
CG06	Adquirir la capacidad de diálogo y cooperación con comunidades científicas y empresariales de otros campos de investigación, incluyendo ciencias sociales y naturales, que puedan resultar convenientes para el mejor desarrollo de los trabajos de auditoría pública.
CT01	Fomentar el espíritu innovador, creativo y emprendedor.
CT02	Garantizar y fomentar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de igualdad, accesibilidad universal, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT03	Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad de crítica y autocrítica.
CT04	Comprender y reforzar la responsabilidad y el compromiso ético y deontológico en el desempeño de la actividad profesional e investigadora.
CT05	Capacidad de aprendizaje autónomo y responsabilidad (análisis, síntesis, iniciativa y trabajo en equipo).

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Evaluar la metodología de control, estructura y actividades del Tribunal Europeo de Cuentas en la fiscalización que realiza sobre los fondos comunitarios ejecutados por los Estados Miembros.

Integrar en su cartera de destrezas la metodología de control empleada por las dos instituciones comunitarias que fiscalizan los fondos estructurales y de inversión europeos: la Comisión Europea y el Tribunal Europeo de Cuentas.

Analizar la estructura y variables críticas del proceso de gestión y control de los fondos comunitarios a través del examen de las instituciones europeas, la configuración del marco presupuestario y su fiscalización.

6. TEMARIO

Tema 1: INSTITUCIONES EUROPEAS. PRESUPUESTO COMUNITARIO.

Tema 1.1 Las Instituciones Europeas. Organización, Estructura y Competencias.

Tema 1.2 Principios normativos clave en materia presupuestaria y de control. TFUE.

Tema 1.3 Marco financiero plurianual. El presupuesto Comunitario. Modalidades de Gestión.

Tema 2: FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN.

Tema 2.1 La Política Europea de Desarrollo y Cohesión. El FEDER. El FSE.

Tema 2.2 La Política Agraria Común. FEOGA y FEADER.

Tema 2.3 Programas Europeos Plurianuales de Investigación científica e Innovación. Auditoría y Control.

Tema 2.4 Otros programas e instrumentos financieros de ayuda y financiación.

Tema 2.5 El control de los fondos por las autoridades nacionales.

Tema 3: EL CONTROL DE LOS FONDOS EUROPEOS POR LA COMISIÓN EUROPEA Y EL PARLAMENTO.

Tema 3.1 El Control por parte de la Comisión Europea. EL Servicio de Auditoría Interna.

Tema 3.2 El Control por parte del Parlamento Europeo. El Procedimiento de Descarga sobre la ejecución del Presupuesto Comunitario.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

		Competencias						
--	--	--------------	--	--	--	--	--	--

Actividad formativa	Metodología	relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CB06 CB08 CG03 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.6	15	N	-	Exposición de los contenidos temáticos de la asignatura utilizando el método de lección magistral, discurso y razonamiento colectivo con el estudiantado.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB09 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.18	4.5	N	-	Resolución de ejercicios y supuestos prácticos, así como estudio analítico de casos relacionados con el contenido de la asignatura.
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04	0.12	3	N	-	Se realizarán seminarios o conferencias sobre aspectos contemplados en el programa de la asignatura que, por su interés, merezcan ser tratados con mayor profundidad.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	CB06 CB08 CB09 CG02 CG04 CG05 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.66	16.5	N	-	Lecturas, discusión y, en su caso, recensión de diferentes materiales científicos relacionados con los contenidos de la asignatura.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Resolución de ejercicios y problemas	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE03 CE04 CE05 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE21 CE22 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.8	20	S	S	Trabajo/tarea de corta extensión en el que se resuelven, analizan y/o formulan soluciones prácticas a un supuesto relacionado con la asignatura.
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Foros virtuales	CB06 CB08 CB09 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.2	5	S	N	Debates y foros de discusión sobre contenidos de interés y actualidad relacionados con la asignatura.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CG06 CT03 CT04 CT05	0.32	8	N	-	Resolución de dudas y profundización en cuestiones concretas acerca del contenido de la asignatura.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CB08 CB09 CB10 CG02 CG04 CG06 CT05	3	75	S	N	Tiempo destinado para la preparación de pruebas de evaluación y casos prácticos.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE03 CE04 CE05 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE21 CE22 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.06	1.5	S	N	Cuestionario on line de respuesta múltiple y preguntas cortas sobre el contenido de la asignatura. Se realiza al finalizar la impartición de la asignatura.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB06 CB07 CB08 CB09 CB10 CE03 CE04 CE05 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13 CE14 CE15 CE16 CE21 CE22 CE23 CG01 CG02 CG03 CG04 CG05 CG06 CT01 CT02 CT03 CT04 CT05	0.06	1.5	S	S	Examen final, ordinario y extraordinario, realizado de manera presencial al final del cuatrimestre académico.
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.34			Horas totales de trabajo presencial: 33.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.66			Horas totales de trabajo autónomo: 116.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.
Prueba	20.00%	20.00%	Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura. Su superación no exime de la obligación de la prueba final del conjunto de la asignatura.
Prueba final	60.00%	60.00%	Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	10.00%	Se valorará la participación activa del estudiante durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

Evaluación no continua:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Asistencia y participación activa: se valorará la participación activa del alumno durante las sesiones, su capacidad para expresarse correctamente y su conocimiento sobre la materia objeto de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Evaluación de informes o trabajos: Elaboración de informes o trabajos a lo largo del curso relacionados con los contenidos de la asignatura.

Prueba de progreso (on line): Prueba de carácter teórico que comprende parte del temario de la asignatura.

Prueba final (presencial): Prueba de carácter teórico y práctico que comprende el temario completo de la asignatura.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): INSTITUCIONES EUROPEAS. PRESUPUESTO COMUNITARIO.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Grupo 20:	
Inicio del tema: 30-01-2023	Fin del tema: 06-02-2023
Tema 2 (de 3): FONDOS ESTRUCTURALES EUROPEOS. TIPOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-02-2023	Fin del tema: 15-02-2023
Tema 3 (de 3): EL CONTROL DE LOS FONDOS EUROPEOS POR LA COMISIÓN EUROPEA Y EL PARLAMENTO.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1
Grupo 20:	
Inicio del tema: 20-02-2023	Fin del tema: 22-02-2023
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	9
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	1.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	4.5
Total horas: 15	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	Normativa Comunitaria Fondos Estructurales y de Inversión Europeos 2014-2020				Reglamento de disposiciones comunes. Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013. Reglamento del FEDER. Reglamento (UE) no 1301/2013 Reglamento del FSE.: Reglamento (UE) no 1304/2013 Reglamento del Fondo de Cohesión: Reglamento (UE) no 1300/2013. Reglamento del Feader: Reglamento (UE) no 1305/2013

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/information/legislation/regulations/

Presupuesto de la UE a largo
plazo 2021-2027

Reglamento sobre el marco
financiero plurianual,
pendiente de aprobacion

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/the-eu-budget/long-term-eu-budget-2021-2027/>